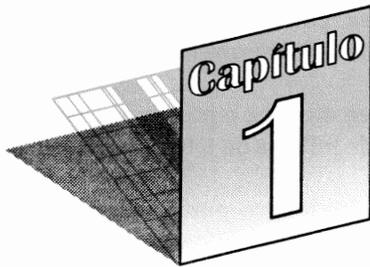


Unidad 2

- Cuentas de Orden

“El nombre que se le asigne a la cuenta de orden deudora debe ser distinto del de la acreedora, pero semejantes entre sí.”



Cuentas de orden

No obstante que la teoría de las cuentas de orden corresponde a un curso más avanzado, se ha juzgado conveniente dedicar este capítulo a su estudio, con objeto de facilitar el desarrollo de algunos de los temas de este libro que requieren del empleo de dichas cuentas de orden.

Para hacer comprensible el objeto y funcionamiento de las cuentas de orden, es necesario conocer la diferencia que existe entre valores reales y valores contingentes.

Valores reales. Los valores reales son los que afectan o modifican a las cuentas de balance (cuentas de activo y pasivo) y resultados (ingresos y egresos) de la empresa. 1

Valores contingentes. Los valores contingentes son los que no afectan o modifican el activo, pasivo o capital, en tanto que la contingencia* subsiste, pues *una vez que se realiza*, se convierten en valores reales. 2

Los valores reales se registran en cuentas de activo, pasivo y resultados, en tanto que los valores contingentes se anotan en *cuentas de orden*, y en ellas figurarán mientras subsiste la contingencia. 3

CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de orden son aquellas que se emplean para el registro de operaciones que no afectan o modifican el activo, el pasivo o el capital de la empresa, pero que, a pesar de ello, es necesario registrar en libros, para consignar los derechos u obligaciones contingentes que entrañan, con fines de recordatorio, o bien, para controlar algunos aspectos de la administración. 4

A las cuentas de orden también se les denomina con otros nombres, y son los principales: 5

Cuentas de movimiento compensado

Cuentas de saldos compensados

Cuentas de saldos correlativos

Cuentas de memorándum

Cuentas de registro

Casos en que deben establecerse cuentas de orden. Son cuatro los casos concretos en que deben establecerse cuentas de orden, los cuales se indican a continuación: 6

a) Para registrar valores y bienes ajenos que se reciban; por ejemplo, las mercancías que nos encomiendan para su venta, percibiendo en cambio una cuota o comisión.

b) Para registrar derechos y obligaciones contingentes, tales como primas sobre contratos de seguro, que la empresa ha pagado y por las cuales adquiere el derecho de proteger sus bienes por cierta can-

* Cosa que puede suceder o no suceder.

tividad, durante determinado tiempo; documentos que la empresa endosa, por los cuales adquiere una responsabilidad contingente, que se convertirá en real si el girado o principal responsable no liquida el valor de dichos documentos.

c) Para registrar la emisión de valores cuyo pago se tenga que hacer en efectivo o por compensación de servicios, como en los casos de emisión de billetes de banco, emisión de billetes de lotería, emisión de bonos, planillas o boletos en las compañías de transporte.

d) Para registrar operaciones por duplicado, con objeto de control desde otro punto de vista; por ejemplo, cuando la depreciación de los bienes del activo fijo se registra a tasa diferente de la que marca la Ley del Impuesto sobre la Renta; para controlar, tanto el precio de costo real, como el precio alzado de las mercancías en consignación.

- 7 **Clasificación de las cuentas de orden.** Teniendo por base los cuatro casos concretos en que deben establecerse cuentas de orden, para su presentación en el Balance general, se clasifican:

Valores ajenos
Valores contingentes
Cuentas de registro

- 8 **Valores Ajenos.** A este grupo lo forma el importe total de los valores y bienes ajenos que se reciben.

- 9 **Valores contingentes.** A este grupo lo forma el importe total de los derechos y obligaciones contingentes, así como la emisión de obligaciones.

- 10 **Cuentas de registro.** A este grupo lo forma el importe total de las operaciones, las cuales, ya asentadas, su registro se duplica con fines de control desde un punto de vista distinto.

- 11 Para facilitar su movimiento e interpretación, las cuentas de orden se clasifican teniendo por base las mismas reglas que rigen a las cuentas de activo, pasivo y capital; de lo anterior, resultan los siguientes grupos:

Cuentas de orden de activo
Cuentas de orden de pasivo
Cuentas de orden de resultados deudores (egresos)
Cuentas de orden de resultados acreedores (ingresos)

- 12 **Nomenclatura de las cuentas de orden.** Los nombres o títulos de las cuentas de orden deben dar una idea clara y precisa de las operaciones que en ellas se registran, con el fin de interpretar fácilmente su objeto y movimiento.

- 13 Teniendo en consideración que las cuentas de orden se llevan con arreglo al sistema de contabilidad por partida doble, invariablemente se deben establecer en grupos de dos, de las cuales la primera es deudora, y la segunda, acreedora.

- 14 El nombre que se asigne a la cuenta de orden deudora debe ser distinto del de la acreedora, pero semejantes entre sí; ejemplos: Mercancías en comisión y Consignaciones recibidas; Documentos endosados y Endoso de documentos; Documentos descontados y Descuento de documentos. También se acostumbra asignar a la cuenta de orden acreedora el mismo nombre que el de la deudora, pero posponiéndole la palabra "contra"; ejemplos: Mercancías en comisión y Mercancías en comisión, "contra"; Documentos endosados y Documentos endosados, "contra"; Documentos descontados y Documentos descontados, "contra". Otra forma consiste en agregar al nombre de la cuenta de orden deudora la palabra "debe", y a la acreedora, la palabra "haber"; ejemplos: Mercancías en comisión, "debe", y Mercancías en comisión, "haber"; Documentos endosados, "debe", y Documentos endosados, "haber", etc.

- 15 **Movimiento de las cuentas de orden.** Debido a que se establecen en grupos de dos, de las cuales la primera es deudora, y la segunda, acreedora, su movimiento es compensado y sus saldos iguales, aunque de naturaleza contraria, o sea, uno deudor y el de la correlativa o contracuenta acreedor.

Existen dos procedimientos para registrar el movimiento de las cuentas de orden: 16

Directo o paralelo
Cruzado

Movimiento directo o paralelo. El movimiento de las cuentas de orden es directo o paralelo cuando en un asiento, tanto la cuenta deudora como la acreedora, son de orden, sin intervenir cuentas de balance 17

Movimiento cruzado. El movimiento de las cuentas de orden es cruzado cuando en un asiento intervienen, como deudora, una cuenta de orden, y como acreedora, una de balance o de resultados; y cuando en otro asiento aparezca como acreedora una cuenta de orden, y como deudora, una de balance o de resultados. Después del segundo asiento, las cuentas de orden deberán arrojar saldos iguales. 18

Presentación de las cuentas de orden en el balance. Generalmente, se presentan las cuentas de orden al calce del Balance general, o sea, debajo de la suma del activo y la del pasivo más el capital; indicando las de saldo deudor, no así las acreedoras, debido a que su movimiento es compensado y sus saldos numéricamente iguales. Ejemplo: 19

Diferido			
Gastos de instalación.....	\$ _____	Proveedores.....	\$ _____
Primas de seguro	_____	Suma el pasivo	\$ _____
Papelería y útiles	_____	Capital contable	_____
Suma el activo	\$ _____	Suma el pasivo y capital ...	\$ _____
Cuentas de orden			
Valores ajenos			
Mercancías en comisión		\$ 135 000.00	
Valores contingentes			
Documentos endosados	\$ 125 000.00		
Seguros en vigor	<u>450 000.00</u>	575 000.00	
Cuentas de registro			
Activo depreciable		190 000.00	
Suma		<u>\$ 900 000.00</u>	

La forma más generalizada de presentar las cuentas de orden en el Balance general consiste en agruparlas dentro de la clasificación: *Valores ajenos*, *Valores contingentes* y *Cuentas de registro*. Ejemplo en la página siguiente. 20

En capítulos posteriores se presentan algunos de los casos en que tienen aplicación las cuentas de orden para Valores ajenos, Valores contingentes y Cuentas de registro.

CUESTIONARIO

Conteste oralmente a las preguntas

- ¿Qué son los valores reales? 1
- ¿Qué son los valores contingentes? 2

- 3 ¿En dónde se registran los valores reales y en dónde los contingentes?
- 4 ¿Cuáles son las cuentas de orden?
- 5 ¿Con qué otros nombres se denominan las cuentas de orden?
- 6 ¿En qué casos se deben establecer cuentas de orden?
- 7 ¿En cuántos grupos se clasifican las cuentas de orden para su presentación en el Balance general, y cuáles son?
- 8 ¿Por qué importe se forma el grupo Valores ajenos?
- 9 ¿Por qué importe se forma el grupo Valores contingentes?
- 10 ¿Por qué importe se forma el grupo Cuentas de registro?
- 11 ¿En cuántos grupos se clasifican las cuentas de orden para facilitar su movimiento e interpretación, y cuáles son?
- 12 ¿Qué idea deben dar los nombres que se asignen a las cuentas de orden?
- 13 ¿En grupos de cuántas se deben establecer las cuentas de orden?
- 14 ¿Cómo debe ser el nombre que se asigne a la cuenta de orden deudora, y qué otras formas existen?
- 15 ¿Cómo es el movimiento de las cuentas de orden, y cómo sus saldos?
- 16 ¿Cuántos son los procedimientos que existen para registrar el movimiento de las cuentas de orden?
- 17 ¿Cuándo el movimiento de las cuentas de orden es directo o paralelo?
- 18 ¿Cuándo el movimiento de las cuentas de orden es cruzado?
- 19 ¿En qué parte del Balance general se presentan las cuentas de orden?
- 20 ¿Cuál es la forma más generalizada de presentar las cuentas de orden en Balance general?

Papelería y útiles	\$ _____	Proveedores	\$ _____
		Documentos por pagar. ...	_____
		Acreeedores diversos	_____
			\$ _____
		Suma el pasivo	\$ _____
		Capital contable	_____
Suma el activo	<u>\$ _____</u>	Suma el pasivo y capital ...	<u>\$ _____</u>
Cuentas de orden			
Valores ajenos		\$ 135 000.00	
Valores contingentes		575 000.00	
Cuentas de registro		<u>190 000.00</u>	
Suma		<u>\$ 900 000.00</u>	